BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta N° 49.- de fecha 16 de octubre de 2012.-

RESOLUCION N° 24.-

EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 67/12 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 96/12 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 5 y 8 de octubre de 2012, referentes al Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2012 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA FUERZAS DE SEGURIDAD"; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 658/12 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 6 de agosto de 2012; el Acta de Apertura de Sobres - Ofertas N° 78/12 de fecha 17 de setiembre de 2012; las notas D.S.I. N°s. 171/12 y 211/12 del Departamento de Seguridad de la Institución de fechas 3 de agosto y 20 de setiembre de 2012; las notas DNCP N°s. 19.539/12 y 20.219 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fechas 23 y 29 de agosto de 2012; los memorandos GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 234/12 y GPL.UOC N° 149/12 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 21 de setiembre y 16 de cotubre de 2012; las notas GPL.UOC.DCMe.SCD Y FF. N° 203/12, UOC/DCMe/SCD Y FF. N°s. 113/12, UOC.DCMe.SCD y FF. N° 231/12 y U.O.C. N° 104/12 de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 31 de julio, 20 de agosto, 19 de setiembre y 9 de octubre de 2012; y,

CONSIDERACIÓN: que, por informe GG.CEO.SE. N° 067/12 de fecha 5 de octubre de 2012, el Comité de Evaluación de Ofertas, señala: "...**VI. RECOMENDACIÓN:** de los antecedentes expuestos se concluye que la oferta presentada por la empresa **LA ESPERANZA S.A.** cumple los requerimientos necesarios para ser adjudicada en el presente llamado por los motivos siguientes:

- Ha presentado toda la documentación de carácter sustancial.
- Se adecua a la disponibilidad presupuestaria.
- Ha presentado la documentación de carácter formal.
- Cumplió todos los requerimientos de las especificaciones técnicas.

Por tanto, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto N° 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y sustentada en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar la presente **"CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2012 – "SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA FUERZAS DE SEGURIDAD"**, a la empresa **LA ESPERANZA S.A.** conforme al siguiente detalle:

LA ESPERANZA S.A.

1		3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio Unitario en G. (IVA incluido)**
1	90101603-999	Servicio de Almuerzo	Unidad	**3.100**	**6.200**	11.000
2	90101603-999	Servicio de Cena	Unidad	**1.810**	**3.620**	8.500

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
REPÚBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

RE
ADJUDICA – LA ESPERANZA - SERVICIO GASTONOMICO PARA SEGURIDAD
MAQ 4

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teléfax 443 076
Año 2011

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 49.- de fecha 16 de octubre de 2012.-

RESOLUCION N° 24.-

EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

El sistema de adjudicación será por el total y por el término de un año, en la modalidad de Contrato Abierto. Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.".

Por tanto, en uso de las atribuciones, conferidas por el artículo 19° inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.** el Llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 87/2012 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS PARA FUERZAS DE SEGURIDAD", bajo la modalidad de "Contrato Abierto", por el plazo de 1 (un) año a partir del 22 de noviembre de 2012, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada, conforme se detalla:

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario en G (I.V.A. Incluido)	Monto Mínimo en G (I.V.A. Incluido)	Monto Máximo en G (I.V.A. Incluido)
1	Servicio de Almuerzo	Unidad	3.100	6.200	11.000	34.100.000.-	68.200.000.-
2	Servicio de Cena	Unidad	1.810	3.620	8.500	15.385.000.-	30.770.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 17 de setiembre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de las sumas establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, el Llamado a Presentación de Ofertas, la Carta Oferta de la citada firma adjudicataria presentada en fecha 17 de setiembre de 2012 y las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar las erogaciones autorizadas por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "OTROS SERVICIOS EN GENERAL", Objeto del Gasto 280 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.-PRESIDENTE INTERINO.-
ROLAND HOLST WENNINGER.-RAFAEL LARA VALENZUELA.-DIRECTORES TITULAR

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARIA GENERAL
ASUNCION

RE
ADJUDICA - LA ESPERANZA - SERVICIO GASTONOMICO PARA SEGURIDAD
MAQ-4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Telfax: 333 276
año 2011

Este documento es d
Gerencia del Banco